INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	04-05-2026	Numero de contrato:	CD-45-2026-4365
Nombres y apellidos del contratista:	CARLOS ARTURO FERREIRA MEDINA		
Fecha de inicio contrato:	27/01/2026	Fecha de finalización contrato:	26/07/2026
Valor total del contrato	$ 18.000.000	Valor por cobrar en este mes	$ 3.000.000
Periodo del informe:	Informe del 27 de marzo al 26 de abril de 2026.	Informe número:	03
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	**Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones**
• Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin. • Realizar las tareas asignadas en el tiempo solicitado cumpliendo los procedimientos internos establecidos para el asunto al cual corresponda. • Emitir conceptos verbales o escritos, según corresponda, sobre los asuntos que le sean consultados. • Asesorar legalmente a jefes de Oficina o secretarios de Despacho en los asuntos que le sean asignados. • Recibir los documentos requeridos para el desarrollo de la actividad legal encomendada y regresarlos oportunamente para que sean debidamente archivados.	Durante el presente periodo realice control y seguimiento a los siguientes procesos: 1. Durante el presente periodo, asistí a Audiencias de conciliación de la Notaría Tercera de Barranquilla, Deudora: YESENIA BEATRIZ BUSTILLO, cédula de ciudadanía: 22477191. Realizadas de manera virtual: ➢ Abril 13 de 2026, hora: 2:00 pm. 2. Durante el presente periodo, asistí a Audiencia de conciliación de la Notaria Tercera de Barranquilla, Deudor: MIGUEL EDUARDO

• Adelantar el estudio jurídico requerido para proyectar o revisar los actos administrativos que le sean asignados. • Adelantar el trámite pertinente para la aprobación oportuna de los proyectos de resolución por medio de los cuales se resuelven recursos de ley contra los actos del alcalde o contra los actos administrativos expedidos por las demás dependencias de la administración central en especial respecto a procesos sancionatorios. • Asesorar legalmente en el estudio y trámite de solicitudes de revocatoria directa que por disposición legal o a petición de parte correspondan al alcalde de Barranquilla. • Asesorar en la proyección y/o revisión de proyectos de resolución por medio de las cuales se resuelven recursos de apelación, revocatorias directas y recursos de queja competencia de secretaria jurídica distrital • Asesorar en el estudio de legalidad de actos administrativos que requieran la firma del señor alcalde, dando aplicación y cumplimiento de las directrices de técnica normativa para la expedición de actos administrativos. • Asesorar en la elaboración de actas de posesión dentro del tiempo solicitado.	PEREIRA RODRIGUEZ, cédula de ciudadanía: 1129567645, radicado No. 012-2026. Realizada de manera virtual. los días: ➢ Abril 08 de 2026, hora:2:00 pm ➢ Abril 22 de2026, hora 2:00 pm 3. Durante el presente periodo, asistí a Audiencias de conciliación de la Notaría Tercera de Barranquilla, Deudora: MARYORIE CASTILLO RUIZ cédula de ciudadanía: 52253887. Realizadas de manera virtual, los días: ➢ Abril 07 de 2026, hora: 3:30 Pm. Abril 21 de 2026, hora: 12:00 M. (asistí a la audiencia, pero el operador anunció aplazamiento a petición del apoderado del deudor). 4. Durante el presente periodo, asistí a Audiencia de conciliación del Centro de Conciliación Arbitraje y Amigable TALID, Deudora: ESPERANZA DIAZ ARROYO, cédula de ciudadanía: 32861708. Radicado No. 5-182-26. Realizada de manera virtual. los días: ➢ Abril 13 de 2026, hora: 9:00 Am.

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia.En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Los soportes de la realización de la mayoría de las actividades aquí descritas se encuentran en las siguientes (PLATAFORMAS, CORREO ELECTRONICO, ARCHIVO DRIVE).
conciliacionesprejudiciales@gmail.com y prejudicialconciliaciones@gmail.com

En el archivo drive creado para tal fin se anexa constancia a reuniones realizadas con el equipo de trabajo

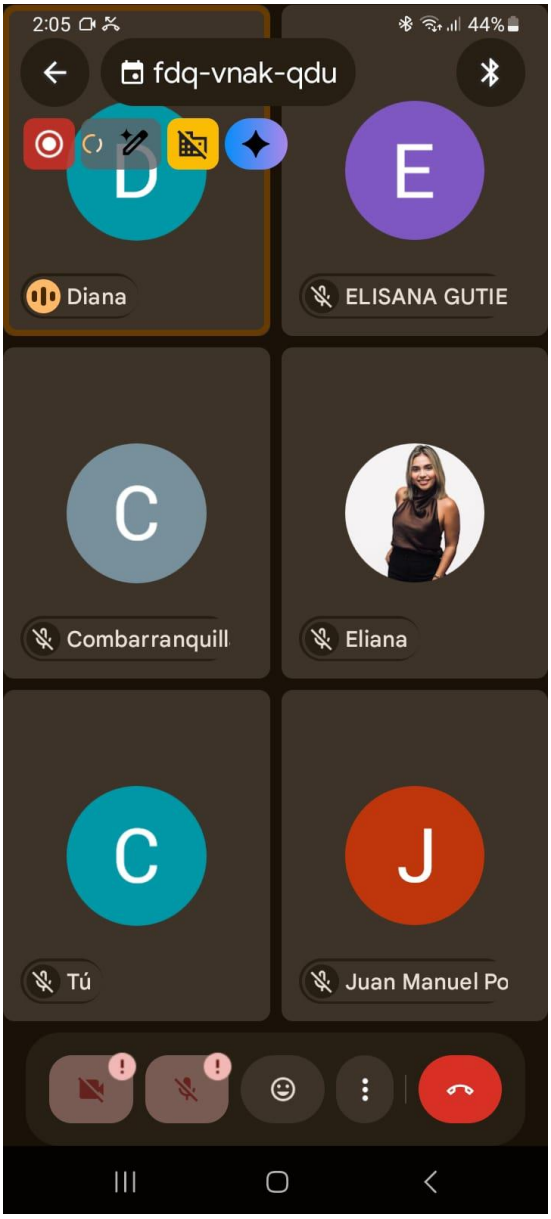
Cordialmente,

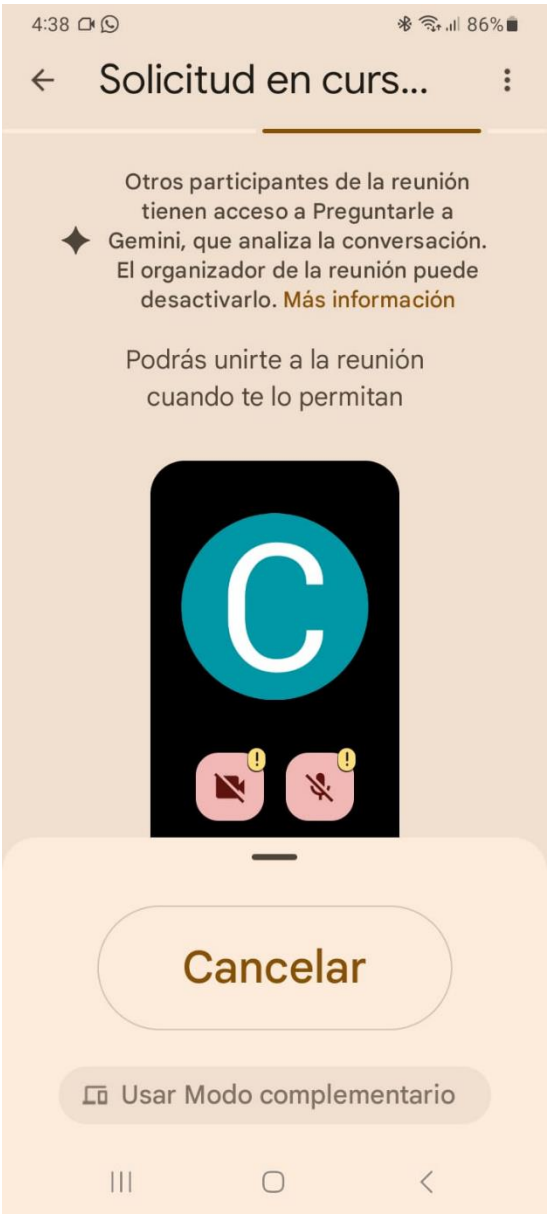


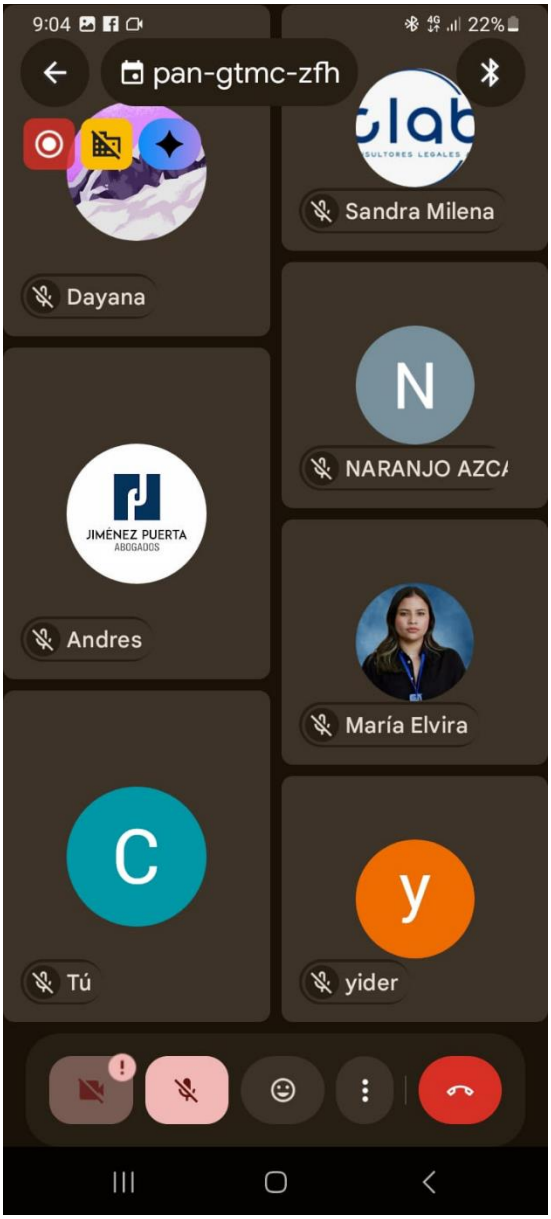
_____
CARLOS ARTURO FERREIRA MEDINA
C.C# 72.185.071
CONTRATISTA

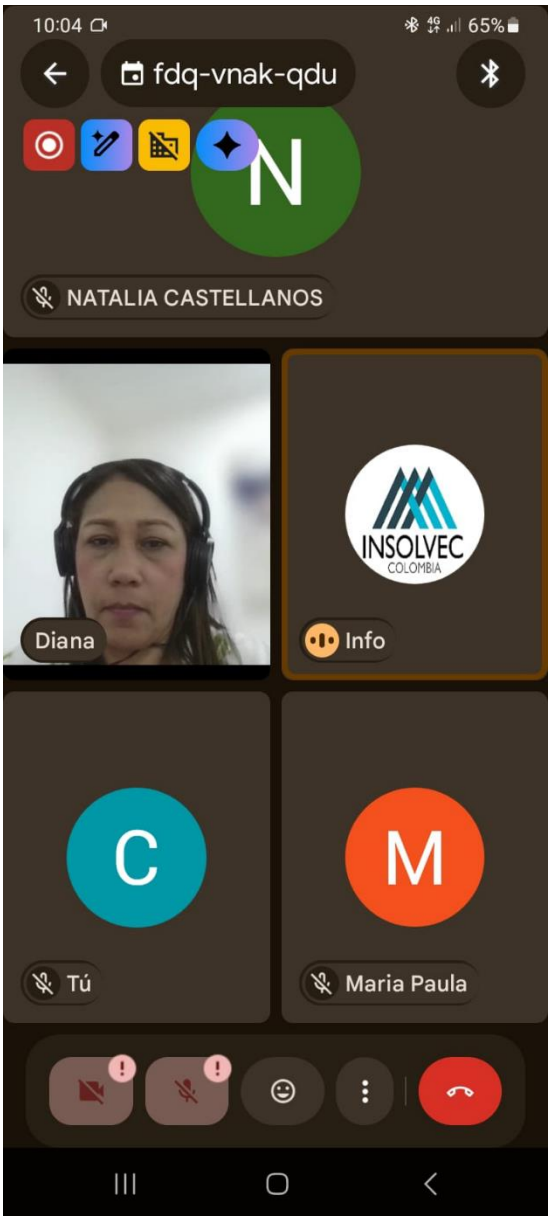
ANEXOS

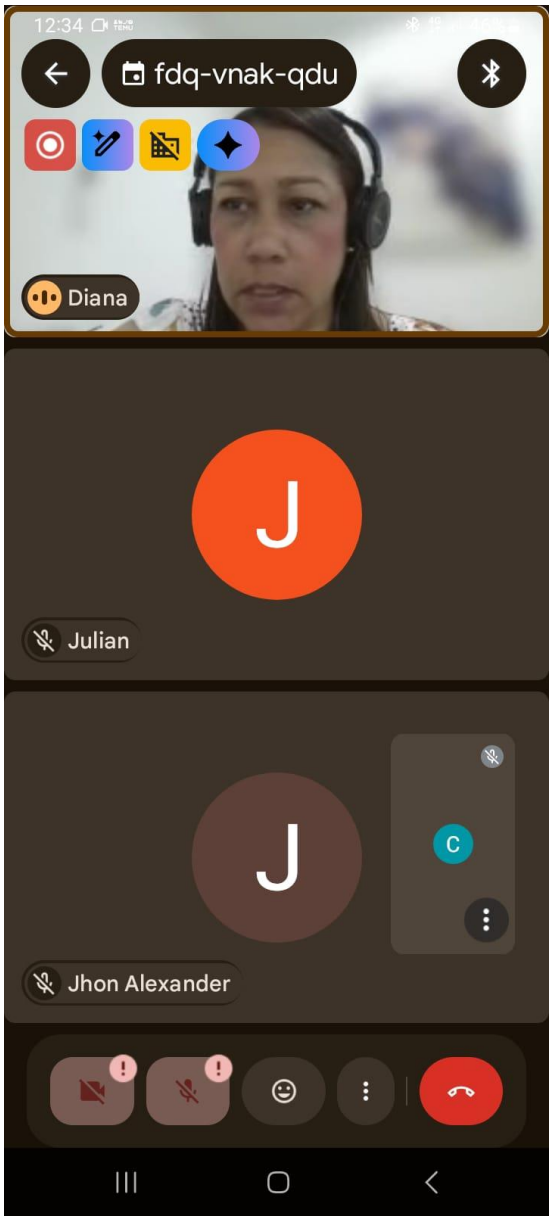
PANTALLAZOS DE LAS AUDIENCIAS REALIZADAS VIRTUALMENTE DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2026.

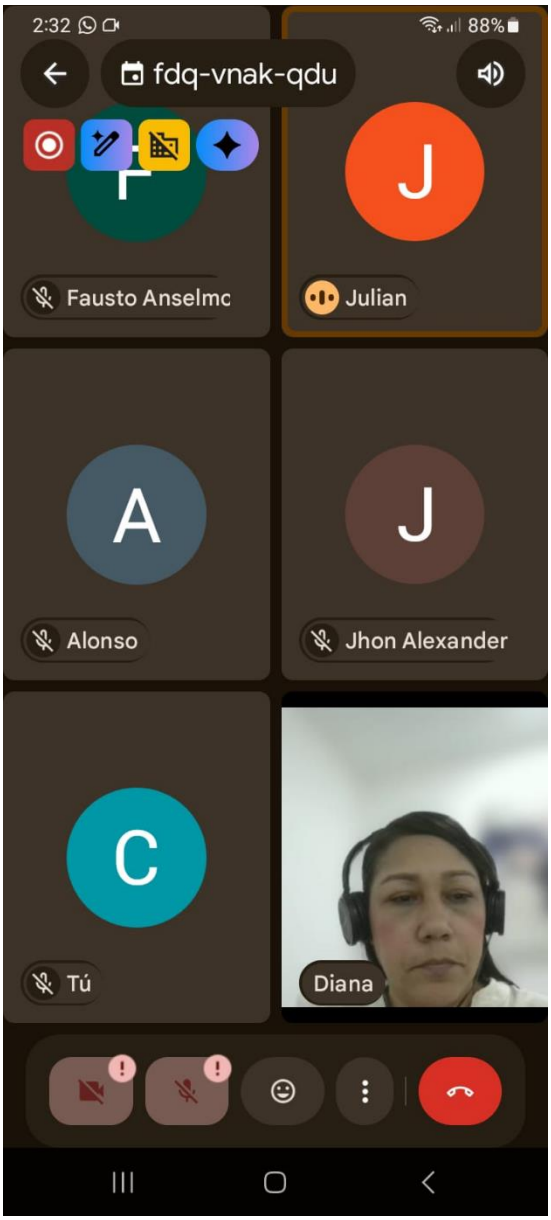





9:04
22%
pan-gtmc-zfh
Sandra Milena
Dayana
N
NARANJO AZC
JIMÉNEZ PUERTA
ABOGADOS
Andres
María Elvira
C
Tú
y
yider


10:04
65%
fdq-vnak-qdu
N
NATALIA CASTELLANOS
Diana
INSOLVEC
COLOMBIA
Info
C
Tú
M
Maria Paula


12:34
fdq-vnak-qdu
Diana
J
Julian
J
C
Jhon Alexander


2:32
88%
fdq-vnak-qdu
F
Fausto Anselmo
J
Julian
A
Alonso
J
Jhon Alexander
C
Tú
Diana